

RESOLUCION del Patronato de Investigacion Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se hace público el fallo del concurso-oposición convocado para proveer una plaza de Ayudante de tercera, con destino en Barcelona.

Celebrado el concurso-oposición anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 100, de 25 de abril de 1968, para cubrir una plaza de Ayudante de tercera en el Patronato «Juan de la Cierva», con destino al Centro de Investigación y Desarrollo de Barcelona, el Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor del único concursante don José María Oriol de Nadal.

Se concede un plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para que el concursante reseñado aporte la documentación requerida.

Madrid, 31 de julio de 1968.—El Secretario general, J. Ynfesta.—4.595-E.

RESOLUCION de la Universidad de La Laguna por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho del Trabajo» de la Facultad de Derecho de la citada Universidad

Relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto adscrita a la enseñanza de «Derecho del Trabajo» de la Facultad de Derecho de esta Universidad, convocado por Orden ministerial de 27 de febrero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de marzo y Orden de 18 de abril de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 30), por la que se abrió nuevo plazo de solicitudes, cuya relación se hace pública en el «Boletín Oficial del Estado», conforme se prescribe en el apartado tercero de la Orden de 31 de mayo de 1957.

Admitidos:

D. Adalberto Herrera Martín.
D. Antonio Regidor Sendin.
D. José Manuel Alvarez de la Rosa.

Excluidos: Ninguno.

Los citados aspirantes son los mismos cuya relación se publicó por Resolución de 7 de julio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de agosto), no habiéndose presentado ninguna otra solución en el nuevo plazo abierto por la citada Orden de 18 de abril último.

La Laguna, 19 de junio de 1968.—El Secretario general, Eulogio Alonso-Villaverde Moris.—Visto bueno: El Rector, Jesús Hernández Perera.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural por la que se hace pública la composición del Tribunal Calificador del concurso-oposición para proveer plazas de Calculadores mecanográficos del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, y se cita a los señores aspirantes.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones en la convocatoria del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural de 13 de febrero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 80, de fecha 2 de abril del mismo año), para proveer plazas de Calculadores mecanográficos vacantes en la plantilla de personal del citado Servicio, procede, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.º del Decreto de 10 de mayo de 1957, por el que se aprueba el Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos, el nombramiento del Tribunal del mismo, que estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Don Luis García de Oteyza, Subdirector general del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural.

Vocales: Don Guillermo Santa Cruz Tobalina, Jefe de la Sección de Automación y Mecanización.

Don Rafael Dal Re Tenreiro, Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales.

Don Leovigildo Garrido Egido, Jefe de la Sección de Concentración.

Don Pedro Sánchez de Miguel, Subjefe de Sección.

Don Jesús Alcat Salvoch, Subjefe de Sección.

Don Miguel Bueno Gómez, Subjefe de Sección.

Secretario: Don Pedro Molezún Rebollón, Jefe del Departamento de Cartografía y Métodos.

A efectos del reconocimiento médico de los aspirantes admitidos a que hace referencia la base 6.ª de la Convocatoria, quedan convocados todos los señores que figuran en la relación de admitidos hecha pública en el «Boletín Oficial del Estado» número 161 de fecha 5 de julio del año en curso, en las Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, calle Velázquez, número 147, en la forma y fechas que a continuación se expresan:

Día 25 de septiembre de 1968, a las ocho treinta horas, los aspirantes admitidos cuyo primer apellido comience por las letras comprendidas entre la A y la D, ambas inclusive.

Día 26 de septiembre, a las ocho treinta horas, los aspirantes admitidos cuyo primer apellido comience por las letras comprendidas de la E a la H, ambas inclusive.

Día 27 de septiembre, a las ocho treinta horas, los aspirantes cuyo primer apellido comience por las letras comprendidas de la I a la M, ambas inclusive.

Día 28 de septiembre, a las ocho treinta horas, los aspirantes cuyo primer apellido comience por las letras comprendidas de la N a la S, ambas inclusive.

Día 30 de septiembre, a las ocho treinta horas, los aspirantes cuyo primer apellido comience por las letras comprendidas de la T a la Z, ambas inclusive.

Se convoca igualmente a todos los opositores admitidos para la realización de la primera prueba, que se determina en la base 6.ª de la Convocatoria de 13 de febrero del año en curso («Boletín Oficial del Estado» número 75, de 2 de abril), en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos. Ciudad Universitaria, a las cinco de la tarde y en las fechas que a continuación se expresan, en la forma siguiente:

Día 26 de septiembre de 1968, todos los opositores declarados aptos en el reconocimiento médico efectuado el día 25.

Día 27 de septiembre, todos los aspirantes declarados aptos en el reconocimiento médico efectuado el día 26.

Día 28 de septiembre, todos los aspirantes declarados aptos en el reconocimiento médico efectuado el día 27.

Día 30 de septiembre, todos los aspirantes declarados aptos en el reconocimiento médico efectuado el día 28.

Día 1 de octubre, todos los aspirantes declarados aptos en el reconocimiento médico efectuado el día 30 de septiembre.

Para la realización de esta prueba los opositores deberán ir provistos de pluma, tinta y la máquina de escribir que estimen conveniente, siempre que el tamaño del carro de la misma no sea inferior a 120 espacios.

Quedan admitidos para tomar parte en el referido concurso-oposición e igualmente convocados para el reconocimiento médico y realización de la primera prueba en las fechas que les corresponda los siguientes aspirantes, quienes figurando provisionalmente excluidos en la Resolución de este Servicio de fecha 30 de mayo del año en curso, han subsanado los defectos de sus solicitudes y justificado el cumplimiento de todos los requisitos exigidos en la convocatoria, ello dentro del plazo reglamentario de reclamaciones:

Doña Felisa Agúndez Flores, don Guillermo Cuevas Velasco, doña Ascensión Escolar Martínez, don Rufino García Arévalo, don Cándido Gutiérrez Jiménez, don Francisco Hortelano Hortelano, doña Hortensia Ibáñez Urizar, don Martín M. Jiménez Jiménez, don Luis Lendoiro Ferreiro, don Bernardo López Guillamón, don Juan Antonio Manchado Baz, don Julio Padilla García, don Aurelio Rodríguez Gregoris, doña Felisa Rodríguez León y doña Victoria Rodríguez Martín.

Madrid, 3 de agosto de 1968.—El Director general, Angel Martínez Borque.

MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 27 de julio de 1968 por la que se convoca oposición para cubrir seis plazas de ingreso en el Cuerpo Jurídico del Aire.

Con el fin de atender las necesidades del Ejército del Aire, se convoca oposición para cubrir seis plazas del Cuerpo Jurídico de este Ejército, con arreglo a las siguientes bases:

Artículo 1.º Podrán tomar parte en esta oposición los españoles varones que reúnan las condiciones siguientes:

- Poseer el título español de Licenciado o Doctor en Derecho.
- Tener menos de treinta y cinco años el día que termine el plazo de admisión de instancias.
- Tener buena concepción moral y social.
- No haber sido procesado ni expulsado de ningún Cuerpo del Estado o Centro Oficial de Enseñanza.
- Alcanzar los requisitos psicofísicos exigidos en las normas médicas vigentes para el Ejército del Aire.